



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 6.336.- /

**MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-**

LAJA, 02 de agosto de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Modificación Presupuestaria;
- 2.- Sesión Ordinaria N°22 de Concejo Municipal de fecha 02.08.17, Acuerdo N°86;
- 3.- Decreto Alcaldicio N°8819 de fecha 08.11.16, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 10523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE", al Administrador Municipal;
- 5.- Decreto (H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

- 1.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto.

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
13				Transferencias para gastos de Capital	15.000
	03			De otras entidades públicas	15.000
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	15.000
			002	Programa Mejoramiento Barrios	15.000

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
31				Iniciativas de Inversión	15.000
	02			Proyectos	15.000
		002		Consultoría	15.000
			002	Asistencia Técnica para Saneamiento Sanitario Comuna de Laja III Parte	15.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección Control
- Secretaria Municipal